

**ANALISIS DE LOS ANTECEDENTES SOBRE AHORRO
DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES
DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS
DE 1968 - 1969**

Pedro Jeftanovic

1. INTRODUCCION

El objeto de este estudio es determinar si de la encuesta mencionada en el título es posible efectuar un estudio sobre ahorro familiar.¹

Los resultados de nuestro trabajo indican que los antecedentes sobre ahorro en la encuesta de presupuestos familiares analizada son adecuados sólo para algunos componentes del ahorro familiar, pero no para un estudio exhaustivo sobre el tema. El presente artículo se ha dividido en cinco partes que se detallan a continuación.

¹El interés por este análisis comenzó en 1972 debido a la intención de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para efectuar un estudio sobre el ahorro familiar en base a las encuestas sobre presupuestos familiares usadas en los estudios de los países participantes en el grupo ECIEL (Estudios Conjuntos sobre Integración Económica Latinoamericana). Posteriormente, la OEA desistió de su propósito de otorgar financiamiento a ECIEL para efectuar este estudio, por considerar poco adecuadas, para este análisis, las cifras disponibles.

En primer lugar, se efectúa una discusión sobre los conceptos de ahorro elegidos que serán aplicados a las cifras de la encuesta de presupuestos familiares. En la segunda parte, se describe la metodología y cobertura de la encuesta de gastos familiares del Instituto Nacional de Estadística (INE).² En tercer lugar, se comentan los resultados obtenidos al aplicar los conceptos de ahorro elegidos a las cifras de la encuesta. En la cuarta parte, se comparan los resultados obtenidos en este trabajo con los de otros estudios sobre el mismo tema. En quinto y último lugar, se presentan las conclusiones del análisis efectuado en esta investigación.

2. CONCEPTOS DE AHORRO ELEGIDOS

2.1. Algunos comentarios generales

Antes de analizar la definición de ahorro que se usará en esta investigación conviene decir algunas palabras sobre el concepto de ahorro en general.

En economía, el ahorro y la inversión *ex-post* son idénticos por definición, de modo que se puede hablar indistintamente de cualquiera de los dos conceptos.

La inversión se puede definir como el incremento del patrimonio o activo o bienes de una unidad económica o de una economía en su totalidad en un período determinado.

En contabilidad nacional, o sea, a nivel macroeconómico, la inversión corresponde a la adquisición o al gasto en bienes de capital nuevos que son financiados mediante el ahorro nacional y el ahorro externo.

²Es el nombre actual de la ex-Dirección de Estadísticas y Censos.

2.1.1. Ahorro directo

El tipo de ahorro medido a través del crecimiento del patrimonio, lo denominaremos ahorro directo para diferenciarlo del ahorro residual, el cual será definido más adelante.

Este método de cálculo supone una idea clara de lo que son los bienes de capital. Estos se pueden definir como todos los bienes que al usarse normalmente duran más de cierto período de tiempo.

A nivel microeconómico, o de una unidad familiar, el ahorro y la inversión tienen una composición más amplia que desaparece al considerar una economía como un todo.

En efecto, para una persona o para una unidad familiar, que es el objetivo de este estudio, el ahorro puede tomar la forma de la adquisición de bienes de capital no sólo nuevos sino que ya existentes, de la adquisición de títulos financieros, y del incremento de los valores reales de mercado de los bienes y títulos poseídos por el grupo familiar que producirán ganancias de capital a los propietarios de estos bienes.

Cuando un grupo familiar adquiere bienes de capital o instrumentos financieros ya existentes, en su primera etapa, esta transacción equivale, a nivel agregado, a un cambio en la composición de la inversión de las dos unidades económicas involucradas, la que compra y la que vende. La primera cambia dinero que ya poseía por bienes de capital o instrumentos financieros, mientras que la segunda cambia sus bienes (reales o financieros) por dinero. En total, entonces, no ocurre ningún aumento de la existencia de bienes en la economía. El resultado final dependerá de lo que haga el vendedor con los fondos obtenidos: si los consume, o los invierte en bienes de capital nuevos. Algo similar ocurre con las ganancias de capital, que si bien son utilidades para ciertas unidades familiares son pérdidas para otros, neutralizándose, en general, los dos efectos a nivel nacional.

Si la muestra de las familias es representativa de la totalidad de los hogares, entonces lo más probable es que las adquisiciones y ventas de bienes de capital y títulos financieros ya existentes, y las ganancias y pérdidas de capital tiendan a compensarse, sin aparecer como un ahorro neto, a nivel agregado. La compensación no sería exacta en el caso de la compra-venta de bienes y títulos existentes porque, además de las familias, operan en la economía otras unidades tales como las empresas y el gobierno.

Con relación a las unidades familiares, se considerará en el ahorro, además, la adquisición de títulos financieros nuevos como depósitos bancarios, bonos, pagarés y el incremento en los saldos monetarios reales mismos.

Sin embargo, a nivel macroeconómico o de toda la economía, el ahorro individual en títulos financieros se transforma en ahorro nacional sólo si los fondos así captados se dedican a financiar inversiones o adiciones a los equipos de capital existentes. Si estos fondos se usan para financiar un mayor consumo o cambios en la composición del patrimonio de algunos sectores económicos, entonces se tendría un resultado neutro, un sector desahorraría y otro ahorraría. Si dos unidades económicas cambian la composición de su patrimonio mediante el crédito, también el resultado será neutro. Además, si en el ahorro individual se considera el ahorro en dinero y tiene lugar un incremento real en este tipo de ahorro, entonces a nivel nacional, este se debe transformar en un incremento de las existencias de bienes producidos, o sea, una mayor inversión en stock, *ceteris paribus*.

Así podemos concluir que no siempre todo lo ahorrado por un individuo es ahorro para toda la economía. Todo depende del uso que se le dé a los fondos ahorrados por un consumidor o una unidad familiar. Si estos fondos se usan en la adquisición de bienes de capital nuevos o la acumulación

de existencias de algún tipo, entonces podemos decir que a nivel macroeconómico el ahorro individual se transforma en ahorro económico. Si por el contrario el ahorro de una unidad familiar se transforma, en último término, en consumo de otra unidad económica, no existe ahorro neto para toda la economía. Lo que una persona está ahorrando otra lo está desahorrando.

2.1.2. Ahorro residual

El otro concepto de ahorro que se analizará corresponde a la diferencia o residuo entre el ingreso y el gasto en consumo de una unidad económica o de una economía en un período dado.

Este concepto equivale al ahorro residual. El cálculo del ahorro por este método será adecuado si las cifras sobre ingreso y consumo son de buena calidad; si no es así, el ahorro reflejará los errores existentes en una o en las dos variables mencionadas.

De acuerdo al concepto del ahorro residual, el nivel de éste va a depender como ya dijimos del concepto de ingreso elegido y también del concepto de consumo considerado. En el caso del ingreso, existe considerable unanimidad en lo que debería considerarse como tal. Sin embargo, en el caso del consumo el consenso no es tan universal; la principal discrepancia radica en la definición de los bienes de consumo. El problema se presenta fundamentalmente en los llamados bienes de consumo "durables" que, como su nombre lo indica, no se deshacen total e inmediatamente con el uso y, por lo tanto, deberían formar parte de la inversión. Generalmente se incluye entre los bienes "durables" la llamada línea blanca, como cocinas, lavadoras y refrigeradores; y se incluyen además los vehículos, radios, tocadiscos, grabadoras, máquinas fotográficas, muebles, joyas y bienes similares.

En la contabilidad nacional, sin embargo, los bienes de consumo durables no se consideran generalmente como formando parte del ahorro o de la inversión por problemas de información, o sea, de cifras adecuadas.

Acercas de los bienes raíces y las maquinarias y equipos existe un mayor acuerdo de que son bienes de capital y, por lo tanto, el gasto en ellos se identifica como inversión o ahorro.

En el ahorro personal o familiar medido en forma residual queda incluido forzosamente el ahorro en instrumentos financieros, el gasto en los cuales obviamente no forma parte del consumo de las familias.

Al medir el ahorro residual desde el punto de vista personal o familiar, se suele trabajar habitualmente con el concepto de ingreso disponible que equivale al ingreso total descontados los impuestos directos pagados y los descuentos previsionales y otros descuentos legales, quedando como diferencia el ingreso del cual puede disponer libremente la persona o familia.

En el concepto de ingreso se incluyen, por lo general, tanto los componentes monetarios como los no monetarios como son los arriendos imputados de las viviendas propias, algunos pagos efectuados en mercadería o servicios, etc.

En nuestro estudio del ahorro familiar, emplearemos las dos definiciones de ahorro comentadas. Una forma de medir el ahorro será en base al ahorro directo, es decir, de acuerdo al gasto en bienes de capital y títulos financieros que efectúe cada unidad familiar.

Entre los bienes de capital hemos incluido los gastos en bienes de consumo durables, cuya duración habitualmente excede de tres años, los gastos en bienes raíces y los gastos de capital en las empresas (reversión de utilidades

y aportes de capital). La otra forma de medir el ahorro es como residuo y tiene la ventaja de que generalmente se conocen las cifras de ingreso y consumo, determinándose el ahorro total como una diferencia. Con este método se puede calcular el ahorro total y sus componentes.

Los dos métodos de medir el ahorro deberían dar exactamente el mismo resultado si cada variable estuviera medida con precisión. Si se presentan diferencias importantes quiere decir que existen errores en alguno o en ambos conceptos elegidos.

2.1.3. Ahorro neto

Además, a los conceptos de ahorro ya discutidos se le suelen hacer diversos ajustes debido a la depreciación de los bienes de capital y a las deudas contraídas, para obtener el concepto de ahorro neto.

A nivel macroeconómico y microeconómico se debe considerar como consumo la depreciación de los bienes de capital, pues es la fracción de su valor que pierden, en promedio, los bienes de capital, debido al uso y al paso del tiempo. En contabilidad nacional, la depreciación del capital fijo forma parte del ahorro bruto nacional.

Sin embargo, las deudas por la adquisición de bienes de capital sólo se descuentan del ahorro bruto, si se desea conocer el ahorro efectivo o neto de cada unidad económica. A nivel nacional o macroeconómico, el endeudamiento dentro del país se compensa entre los deudores y acreedores, quedando aparte solamente el ahorro externo puesto a disposición de una economía.

Desde el punto de vista individual o familiar interesa el ahorro neto tanto de depreciación como deuda; pero, a nivel de toda la economía, interesa el ahorro neto, descontando sólo la depreciación. El endeudamiento nos indica exclu-

sivamente si se ha usado en el financiamiento de la inversión el mercado de capitales nacional o internacional.

La aplicación de los precedentes conceptos de ahorro a la encuesta considerada se presenta a continuación.

2.2. Ahorro directo

Se ha considerado como ahorro directo el gasto en bienes de consumo durables (viviendas, empresas personales y títulos financieros), o sea, los que duran más de tres años. Esta definición coincide, en parte, con la usada en otra encuesta sobre ahorro y que nos servirá de comparación.

Este tipo de ahorro se calculó sin hacer ningún ajuste por adquisiciones a crédito, salvo el caso de las viviendas, ni por depreciación, debido a que no existía la información para efectuar estos ajustes. El detalle de los bienes considerados se presenta a continuación:

Bienes de consumo durables: (Duración normal, mayor de tres años)	Muebles y equipos de hogar Decoraciones Automóviles Vagonetas o camionetas Motonetas o motos Bicicletas Otros vehículos Radios, TV, radioelectrolas y grabadoras Equipos fotográficos, proyectores, etc.
Viviendas:	Pago de dividendos por créditos obtenidos (pago de amortización e intereses) Inversión directa en la compra, ampliación y reparación de viviendas.

Otras inversiones:	Inversión directa en la compra de otros bienes inmuebles Otros pagos hipotecarios Cualquier otro uso de fondos que signifique inversión.
Títulos financieros:	Préstamos efectuados y devolución de préstamos recibidos Compra de acciones, bonos y otros bienes intangibles.

De los gastos en las partidas anteriores no se han restado las ventas de bienes y títulos financieros por no disponerse de la información detallada. En todo caso, las ventas registradas han sido muy poco significativas debido a que los vendedores habituales de bienes de capital nuevos son los comerciantes y los industriales cuya actividad como tal no ha sido analizada por esta encuesta. Para las ventas de bienes de capital ya existentes no hay, aparentemente, información adecuada.

2.2.1. Ahorro residual

El otro método para determinar el ahorro familiar consistió en medirlo en forma residual mediante la siguiente ecuación:

$$\text{Ahorro residual} = \text{Ingreso total (Bruto)} - \text{gastos de consumo} \\ - \text{Costos de impuestos directos e imposiciones previsionales}$$

3. COBERTURA DE LA ENCUESTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

Esta encuesta se hizo entre 1968 y 1969 para el Gran Santiago y es de tipo estratificado. Se dividió la población en tres estratos socio-económicos (alto, medio y bajo) según la apariencia exterior de la vivienda, eligiendo 420 hogares por cada estrato, o sea, en total 1.260 casos.

La encuesta se efectuó en forma trimestral repitiendo la información durante cuatro trimestres a los mismos grupos familiares (información tipo panel). Hemos analizado la información anual y no trimestral considerando que es más indicativa de la conducta de ahorro de las familias.

Esta muestra "no proporcional" cumple con el doble objetivo de cubrirse de una alta tasa de no respuesta en el estrato alto y obtener información suficiente sobre el gasto en bienes durables.

Se encuestaron en forma completa (cuatro trimestres) sólo 405 de los 1.260 hogares, divididos del siguiente modo:

Estrato alto	76 encuestas
Estrato medio	138 encuestas
Estrato bajo	191 encuestas
	<hr/>
	405 encuestas

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Analizaremos en primer lugar los resultados de acuerdo a la definición del ahorro directo, es decir, según el gasto efectuado en bienes de capital y en títulos financieros, para luego analizar el ahorro medido en forma residual.

4.1. Ahorro directo

Comentaremos primero, los resultados del ahorro medido como gasto en determinados bienes e instrumentos financieros y luego la tasa de ahorro, medida como relación entre el ahorro directo y el ingreso.

4.1.1. El ahorro directo medido de acuerdo al gasto monetario en bienes de capital e instrumentos financieros

Presentaremos las cifras medias por familia y por estrato socio-económico, agrupándolos en el estrato socio-económico alto, medio y bajo. No calcularemos el promedio de los tres estratos por no disponer, en esta etapa del trabajo, de los antecedentes necesarios para ampliar los resultados de la muestra a la población entera.

Cuadro N° 1

Ahorro directo promedio por estrato
(cifras en escudos de junio de 1969)

Estrato	Total	Bienes durables	Viviendas	Empresas personales	Títulos financieros
Alto	10.566	5,975	4.162	37	393
Medio	2.548	1.702	825	6	15
Bajo	1.057	723	323	6	5

En el Cuadro N° 1 se aprecia que los tres estratos presentan una tendencia decreciente en cuanto a la magnitud de las cifras, desde el estrato alto hacia el medio y el bajo, lo que revela una secuencia lógica.

Todos los estratos presentan además su mayor ahorro directo en bienes de consumo durable, para seguir en orden de importancia con el ahorro en viviendas y luego con el gasto en títulos financieros y en empresas personales.

A continuación, comentaremos las cifras de cada uno de los componentes del ahorro directo.

4.1.1.1. Ahorro o gasto en bienes de consumo durables

En el caso de estos bienes existe buena información referente al valor total bruto (incluyendo deuda) del bien adquirido, pero no de las sumas efectivamente pagadas en cada período, salvo el período en el que aparece la adquisición y el detalle de lo cancelado. La información de los demás períodos se codificó en conjunto con otros pagos de deudas, sin poder conocerse al tipo de compra que, precisamente, corresponde. Así, no podemos saber cuál es el gasto efectivo o neto de deuda en cada bien durable, el cual corresponde realmente al ahorro en este tipo de bienes para cada período o conjunto de períodos de referencia.

Por lo tanto, no conocemos el gasto de bienes durables neto de deuda, lo que tiende a exagerar el gasto efectivo, sobrestimando el ahorro en estos bienes. Sin embargo, simultáneamente se está subestimando el gasto en durables al no considerar los pagos periódicos de las compras a plazo.

En cuanto a los pagos por compras a plazo en períodos anteriores al de referencia, son bastante menores que las compras totales de durables. Las cifras son las siguientes:

Cuadro N° 2

Adquisiciones de bienes durables y transferencias
por compras a plazo
(promedio)
(escudos de junio de 1969)

Estrato	Bienes durables	Pagos transf.
Alto	5.975	275
Medio	1.702	270
Bajo	723	110

También sería interesante poder medir el ahorro, en bienes durables, descontando además la depreciación de este tipo de patrimonio. Lamentablemente, con la información disponible es imposible hacer este tipo de cálculo y en consecuencia, las cifras de ahorro en bienes durables tenderán nuevamente a la sobrestimación.

4.1.1.2. Ahorro o gasto en viviendas

En este punto hemos incluido el pago de dividendos por adquisición de viviendas, el gasto por compra y ampliación de éstas y los gastos de reparación y conservación.

El pago de dividendos incluye tanto los intereses como la amortización del capital, componentes que es imposible distinguir en las cifras presentadas. De hecho el ahorro sólo correspondería al pago de la amortización del capital, siendo el interés un gasto por el uso de la vivienda. Por este motivo esta cifra en cuanto a ahorro también está sobrestimada.

Otras variables incluidas en este grupo corresponden a la inversión en la compra y ampliación de viviendas que, sin duda, representan un gasto de capital en este tipo de activos

y la inversión en gastos de reparación y conservación de viviendas, que en muchos casos equivale a una capitalización neta.

Sobre esta materia tampoco fue posible calcular la depreciación porque no poseíamos ni siquiera una estimación del valor de las viviendas.

4.1.1.3. Ahorro o gasto en otras inversiones

Este tipo de gasto lo vemos asimilado con la inversión en empresas de carácter personal distintas a las sociedades anónimas, porque lo más probable es que estas inversiones correspondan a esta modalidad de ahorro directo, aunque el detalle de la información no es suficiente para formarse una idea muy precisa. Este tipo de gasto fue codificado en el grupo "inversión en compra de otros bienes e inmuebles", e incluye gastos como compra de bienes raíces distintos a las viviendas y la reinversión de utilidades en las sociedades de personas y eventuales aportes de capital.

La redacción de esta pregunta fue bastante general y no se pueden deducir claramente los bienes que se han adquirido. Este hecho, sin duda, se debe a la circunstancia de que el objeto básico de esta encuesta fue determinar los gastos de consumo y no los de ahorro. La información sobre ahorro es, en general, bastante incompleta y las preguntas son muy vagas.³

³ Por ejemplo, en este caso, la pregunta estaba bajo el título de compras y ventas especiales y estaba redactada así: "En los últimos tres meses algún miembro del hogar ha vendido o comprado bienes raíces, acciones, bonos, seguros de vida, inversiones en el propio negocio. Especifique las compras y/o ventas realizadas". Además, se solicitaba información sobre la parte de la compra o venta que se había hecho al contado y a plazo en los tres meses de referencia de la pregunta.

En este caso, el pago efectivo del bien en cuestión, en el período de referencia, estaría subestimado porque el pago de las cuotas por las compras a plazo, se considera como gasto de transferencia, que se incluye con otros pagos similares, sin que sea posible identificar a qué tipo de compra corresponde. Por esta razón aquí aparece sólo la cuota pagada al contado sin que aparezcan los pagos de las cuotas en los cuatro períodos de referencia considerados hasta completar un año. Este hecho, unido a la vaguedad del cuestionario, explica el bajo nivel de ahorro en este tipo de activos en relación a los bienes durables y a las viviendas.

4.1.1.4. Ahorro o gasto en títulos financieros

En este grupo, hemos incluido la compra de acciones, bonos y otros bienes intangibles.

Referente a las compras a plazo de algún título financiero se presenta el mismo problema del caso anterior, de que sólo se considera como ahorro la cuota pagada al contado, quedando excluido el pago futuro de las cuotas.

Además, tal como se hizo la pregunta no aparecen incluidos los depósitos de ahorro ni los depósitos en cuenta corriente que al efectuarse no corresponden formalmente a una compra.

El ahorro representado por este tipo de gasto aparece como de muy poca importancia.

4.1.1.5. Venta de patrimonio

Sobre el particular, se distingue entre la venta del patrimonio formado por bienes raíces y otros bienes reales (vehículos, muebles, etc.). En el caso de los bienes muebles e inmuebles no se distingue claramente de qué bienes se trata, de modo que es imposible determinar la adquisición neta efectiva

(compra-venta) de éstos. Sin embargo, conviene aclarar que las ventas anotadas son de muy poca importancia en relación a las compras.

A continuación, analizaremos el ahorro directo para los diversos estratos, medido en forma de tasa de ahorro, es decir, la relación entre el ahorro directo familiar y el ingreso familiar.

4.1.2. Tasa de ahorro o relación entre ahorro e ingreso

Los resultados obtenidos de acuerdo a esta forma de medir el ahorro lo presentamos en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 3
Tasa de ahorro directo
(Relación entre ahorro directo e ingreso bruto)*
(en porcentaje)

Estrato	Total	Durables	Viviendas	Empresas personales	Títulos financieros
Alto	12,4	7,0	4,9	0,0	0,5
Medio	8,1	5,4	2,6	0,0	0,1
Bajo	5,9	4,1	1,8	0,0	0,0

* El concepto de ahorro usado en este cuadro corresponde al ahorro directo definido en los párrafos anteriores. El concepto de ingreso corresponde al de ingreso bruto sin descontar los impuestos directos pagados y las imposiciones previsionales. La información sobre estos últimos componentes es muy deficiente.

Del Cuadro N° 3 podemos concluir que la tasa de ahorro, en relación al ingreso, muestra la tendencia que deberíamos esperar entre los tres estratos, tal como ocurre con las cifras sobre ahorro directo.

Sin embargo, como las cifras de los diversos componentes del ahorro directo poseen serias deficiencias, las tasas de ahorro también están sujetas al mismo tipo de problemas y, por lo tanto, su utilidad es muy relativa.

5. COMPARACION CON OTRA ENCUESTA DE AHORRO FAMILIAR

Comparemos a continuación las cifras de ahorro de la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) con la encuesta efectuada para las mismas fechas, por el Centro de Estudios Socio-Económico (CESEC).⁴ Esta última encuesta fue hecha exclusivamente con fines de analizar el ahorro familiar y su cuestionario era mucho más preciso y definido que en el caso de la encuesta de la Dirección de Estadística y Censos (actualmente INE). Las cifras de ahorro de la encuesta de CESEC corresponden al ahorro neto, porque se restó la deuda de la adquisición de los bienes durables en el período y, además, se hizo un ajuste por depreciación de los bienes durables, de modo que tenemos un concepto de ahorro neto de deuda y de depreciación. Además, los resultados fueron comprobados en forma independiente de la encuesta y, por lo tanto, tenemos más confianza en ellos.

El ahorro fue medido en base al gasto en bienes de capital y en títulos financieros. Entre los bienes de capital se consideraron los bienes de consumo durables, las viviendas y las inversiones en empresas personales.

⁴Pedro Jostanovic: "Estudio sobre el ahorro familiar en el Gran Santiago", en Cuadernos de Economía de la Universidad Católica de Chile, agosto, 1971, N° 24.

Compararemos, en primer lugar, las cifras sobre ahorro de los diversos estratos socio-económicos (tres en el caso del INE y cinco de CESEC).⁵

Cuadro N° 4

Ahorro promedio directo total por estrato
(cifras en escudos de junio de 1969)

Estrato	INE	CESEC
Alto	10.566	70.125
Medio alto	-	16.429
Medio	2.548	3.950
Medio bajo	-	430
Bajo	1.057	403

Del cuadro anterior se desprende que, la encuesta de CESEC muestra en general las cifras mayores en el estrato alto, mientras que la del INE las presenta en los estratos medios y bajos.

Estas diferencias se pueden explicar por las siguientes razones. Con relación al estrato alto y medio las diferencias se justifican básicamente porque la encuesta del INE presenta muy poco ahorro en las empresas personales y en títulos financieros, que fue la forma de ahorro más importante en la encuesta de CESEC para estos estratos.

En cuanto a los estratos medios y bajos, la encuesta del INE muestra un ahorro mayor originado, sin duda, por la sobrestimación del gasto neto en la adquisición de bienes durables, que ya fue comentada anteriormente.

⁵En ambas encuestas el estrato socio-económico fue medido en base a la apariencia externa de la Vivienda del Grupo Familiar. La muestra usada por CESEC se subdividió en más estratos.

A continuación presentaremos un cuadro comparativo para los diferentes componentes del ahorro directo medido en escudos para las encuestas del INE y CESEC.

Cuadro N° 5
Ahorro directo
(Escudos de junio de 1969)

Estrato	Bs. durables		Viviendas		Empr. per s.		Títulos financ.	
	INE	CESEC	INE	CESEC	INE	CESEC	INE	CESEC
Alto	5.975	863	4.162	7.356	37	42.766	393	20.139
Medio alto	-	545	-	6.505	-	8.301	-	1.027
Medio	1.702	325	875	2.194	6	1.083	15	348
Medio bajo	-	55	-	154	-	171	-	49
Bajo	723	30	323	255	6	137	5	19

5.1. Ahorro directo en bienes durables

Del Cuadro N° 5 se puede concluir que las cifras del INE presentan un ahorro mucho mayor en bienes durables que la encuesta de CESEC.

Este hecho se debe, aparentemente, a que las adquisiciones netas de durables pueden estar sobrestimadas debido a que se ha considerado que todas las adquisiciones están hechas al contado y, además, la cobertura de los bienes durables de la encuesta del INE es superior a la encuesta de CESEC, lo cual es otro hecho que explica la gran diferencia entre los dos resultados.

5.2. Ahorro directo en viviendas

La inversión en viviendas es, en general, superior en el caso de CESEC, posiblemente por la inclusión de ampliaciones y arreglos no considerados en la encuesta del INE.

Además, la encuesta de CESEC consideró explícitamente la adquisición y otras inversiones en las viviendas de renta y de vacaciones, los que en la encuesta del INE deben haber aparecido sólo como adquisición de inmuebles.

Sólo en el último estrato la encuesta del INE muestra resultados superiores a la encuesta de CESEC.

5.3. Ahorro directo en empresas personales

El ahorro directo en empresas personales es prácticamente insignificante en la encuesta del INE y de considerable importancia en la encuesta de CESEC.

Este hecho se debe a que en la primera encuesta la pregunta referente en este tema era bastante vaga, como lo comentamos anteriormente. En el resultado del INE, los encuestados prácticamente no contestaron esta pregunta o lo hacían con muy poca precisión.

En la encuesta de CESEC este tipo de ahorro directo era uno de los más importantes en el caso de los dos estratos más altos, llegando a más del 50 por ciento del total.

5.4. Ahorro directo en títulos financieros

Las escasas magnitudes que se pueden observar acerca del ahorro financiero en la encuesta del INE se deben, sin lugar a dudas, a la forma imprecisa como se hizo la pregunta y que incluía además la adquisición de bienes raíces e inversiones en el propio negocio. Esta pregunta se hizo al final de un cuestionario bastante largo cuando, posiblemente, el encuestado estaba fatigado de responderlas y, además, tocaba un tema que no era de importancia primordial en la encuesta.

5.5. Ahorro residual según la encuesta del INE

El ahorro residual calculado como diferencia entre el ingreso bruto y el gasto en consumo y gastos distintos al consumo y al ahorro es superior al ahorro directo, posiblemente debido al hecho de que el ahorro directo en empresas personales y títulos financieros está subestimado.

Presentaremos a continuación un cuadro con las cifras sobre ahorro en términos absolutos para la encuesta del INE, con las dos definiciones y la encuesta de CESEC.

Cuadro N° 6

Ahorro por estratos, directo y residual del INE
y directo del CESEC
(escudos de junio de 1969)

Estrato	INE		CESEC
	Ahorro directo	Ahorro residual	Ahorro directo
Alto	10.566	26.076	70.125
Medio alto	-	-	16.429
Medio	2.548	4.174	3.950
Medio bajo	-	-	430
Bajo	1.057	1.062	403

Las cifras sobre ahorro residual miden con más precisión el ahorro familiar efectivo debido a la calidad de las cifras sobre gastos de consumo y otros gastos corrientes, de acuerdo al análisis que hemos efectuado de la encuesta del INE.

En lo que concierne a las cifras sobre la tasa de ahorro residual tenemos el siguiente resultado que confirma lo dicho en el párrafo anterior. (Cuadro N° 6)

Cuadro N° 7

Tasas de ahorro de la encuesta del INE y CESEC
(Ahorro: ingreso)
(en porcentajes)

Estrato	INE		CESEC
	Ahorro directo: ingreso bruto	Ahorro residual: ingreso bruto	Ahorro directo: ingreso neto
Alto	12,4	30,4	28,03
Medio alto	-	-	16,88
Medio	8,1	13,2	10,67
Medio bajo	-	-	2,75
Bajo	5,9	6,0	2,92

La magnitud de las tasas de ahorro residual del INE aparece aceptable, si consideramos la encuesta de CESEC como la que posee los resultados más fidedignos.

6. CONCLUSIONES

De las cifras presentadas en los párrafos anteriores se pueden obtener las siguientes conclusiones:

6.1. Los resultados obtenidos indican que las cifras sobre ahorro del INE no son suficientes ni adecuadas para efectuar un estudio completo sobre el ahorro familiar. La cifra esencial en un estudio sobre ahorro es obviamente ésta, sin la cual no se puede seguir adelante. Sólo el componente del ahorro en viviendas presenta cierta calidad en las cifras, siendo los demás componentes de escasa exactitud.

En un análisis de la función ahorro, que es el fin último en un estudio de este tipo, se necesita además de la variable dependiente (el ahorro en este caso) variables indepen-

dientes de buena calidad sobre las cuales en la encuesta comentada existe bastante información. Entre éstas, debemos mencionar el ingreso, la edad del jefe de hogar, el tamaño de la familia, el tipo de ocupación del jefe de familia y el nivel educacional de este último. Sin embargo, la variable riqueza o patrimonio que es muy importante en un estudio de esta naturaleza no es posible obtenerla en base a la información existente.

6.2. En el caso de efectuarse en el futuro cercano una nueva encuesta de presupuestos familiares, sería muy conveniente obtener buenas informaciones sobre el ahorro, haciendo más productivos los fondos invertidos en ella. Con este fin, sugerimos las siguientes modificaciones a la encuesta efectuada en 1968-69.

6.2.1. El mismo tipo de detalle que se aplicó a las preguntas sobre gastos en bienes de consumo debería aplicarse a las cifras sobre gastos en bienes de capital y títulos financieros. Debería presentarse el desglose máximo posible del gasto en cada bien de consumo durable, viviendas, los diversos tipos de bienes físicos productivos y los títulos financieros. Estos últimos deben detallarse considerablemente y en lo posible se debería tratar de obtener cifras hasta del dinero mantenido. Especial cuidado debe ponerse en los incrementos o variaciones del capital de las empresas personales.

En este último enunciado debería detallarse lo invertido en activo fijo y lo invertido en capital de explotación. En el caso de los títulos financieros, lo ideal sería tener su saldo exacto al comienzo y al final del período considerado, además de las transacciones efectuadas en el período.

6.2.2. Un detalle similar debería obtenerse referente a las ventas de todos los bienes de capital y de los títulos financieros.

6.2.3. Los pagos al contado y las cuotas pagadas en cada período por los diversos componentes del ahorro deberían especificarse claramente. En las cuotas pagadas periódicamente, el ideal sería tener separado el pago de los intereses del pago del capital de la deuda. Es conveniente, también, poder medir con exactitud el nivel de endeudamiento del grupo familiar al comienzo y al final del período.

6.2.4. Particularmente, respecto a las viviendas conviene distinguir, además de la adquisición de éstas, los gastos que se pueden considerar como de capital: ampliación, renovación de rejas, techumbre, etc. y en gastos que serían sólo de mantención como pintura, limpieza, etc.

Las viviendas de renta y las de veraneo o cualquiera otra, además de las viviendas propias en las que vive el encuestado, deben ser incluidas en el cuestionario.

6.2.5. Para poder calcular el patrimonio, la depreciación y las pérdidas o ganancias de capital, es indispensable conocer su valor y el estado en que se encuentra y los años de uso y la calidad al comienzo y al final del período de referencia. Esta información se obtendrá del entrevistado y además debería dársele al encuestador algunos elementos para comprobarlo. En estos cálculos se deberían incluir también los títulos financieros para determinar el patrimonio y las ganancias o pérdidas de capital.

6.2.6. Es de fundamental importancia tener buena información referente al ingreso del grupo familiar. Este, además, se debería dividir en ingreso bruto e ingreso disponible. Para obtener ésta se deben poseer antecedentes adecuados sobre impuestos directos pagados, los descuentos por previsión social y cualquier otro tipo de descuento legal. El ingreso por cada tipo de actividad y por cada bien de capital debería presentarse separadamente.

6.2.7. En lo referente al ingreso percibido por la explotación de empresas personales se debe aclarar que el ingreso que se necesita es neto de depreciación, evitándose así la necesidad de depreciar estos bienes de capital. El ingreso correspondería a la utilidad neta de la sociedad.

6.2.8. El autoconsumo o consumo en especies debe sumarse a las cifras de consumo para obtener un resultado más real de este tipo de gasto.